

Al argumento 1.º dirémos que por pasión de las cosas divinas se entiende allí la afección á ellas, y la unión á las mismas por el amor; lo cual tiene lugar sin modificación corporal.

Al 2.º que la magnitud (1) de la pasión no solo depende de la virtud del agente, sino también de la pasibilidad del paciente; porque los seres, que son fácilmente pasibles, padecen mucho aún de parte de los poco (2) activos. Luego, aunque el objeto del apetito intelectual sea más activo que el del apetito sensitivo, este sin embargo es más pasivo.

Al 3.º que el amor y el gozo y otras (*pasiones*) semejantes, cuando se atribuyen á Dios ó á los ángeles ó á los hombres según el apetito intelectual, significan el simple acto de la voluntad con semejanza de efecto sin pasión. Por lo cual dice San Agustín (De civ. Dei, l. 9, c. 5): « los santos ángeles castigan sin ira, » y socorren sin compasión de miseria (3): » y sin embargo, en el lenguaje usual humano se les aplican los nombres de esas » pasiones por cierta semejanza de operación, y no más por la debilidad de » sus afectos ».

CUESTION XXIII.

Diferencia de las pasiones entre sí.

1.º Las pasiones, que están en lo concupiscible, son diversas de las de lo irascible? — 2.º Las contradicciones de las pasiones de lo irascible provienen de la oposición entre el bien y el mal? — 3.º Hay alguna pasión, que no tiene contrario? — 4.º Hay algunas pasiones diferentes en especie en una misma potencia, y no contrarias entre sí?

ARTÍCULO I. — ¿Las pasiones, que residen en lo concupiscible, son diversas de las que hay en lo irascible?

1.º Parecen ser unas mismas las pasiones de lo irascible y de lo concupiscible; porque dice el Filósofo (Ethic. l. 2, c. 5) que las pasiones del alma son las que originan el gozo y la tristeza; y estas se hallan en lo concupiscible. Luego todas residen en esta parte, y por consiguiente no hay unas en lo irascible y otras en lo concupiscible.

2.º A propósito de estas palabras (Matth. 13, 33): *simile est regnum cælorum fermento etc.* dice la Glosa (ord. de San Jerónimo): « Poseamos en la razón la prudencia, en lo irascible el odio » á los vicios, y en lo concupiscible el

» desío de las virtudes ». Pero el odio reside en lo concupiscible, como también el amor, al que es contrario (Topic. l. 2, c. 3, loc. 25). Luego una misma pasión reside en lo concupiscible é irascible.

3.º Las pasiones y los actos difieren en especie según sus objetos; y las pasiones de lo irascible y concupiscible tienen los mismos objetos, que son el bien y el mal. Luego las mismas pasiones son las de lo irascible y concupiscible.

Por el contrario: los actos de potencias diferentes son de diversa especie, como el ver y el oír. Mas lo irascible y lo concupiscible son dos potencias, que dividen el apetito sensitivo, como se ha dicho (P. 1.ª C. 81, a. 2). Luego, siendo las pasiones movimientos del apetito sensitivo según lo espuesto (C. 32, a. 2), las

(1) Intensidad ó grado cuantitativo.

(2) *Parvis*, pequeños en el concepto de activos, ó bien, que tienen ó ejercen poca actividad ó acción poco sensible.

(3) Sin padecerla ellos, ó sin compartirla con los que la padecen.

pasiones de lo irascible serán otras en cuanto á la especie que las que residen en lo concupiscible.

Conclusion. *Las pasiones, que residen en la parte irascible, difieren específicamente de las de la concupiscible.*

Responderémos que *las pasiones, que residen en lo irascible y en lo concupiscible, difieren en especie*; pues, teniendo diversos objetos las diversas potencias, según lo dicho (P. 1.ª C. 77, a. 3), necesariamente las pasiones de diversas potencias deben referirse á objetos diversos: por consiguiente con más razón las pasiones de potencias diversas difieren en especie; por cuanto mayor diferencia de objetos se requiere para diversificar la especie de las potencias, que la de las pasiones ó de los actos. En efecto: como en la naturaleza la diversidad de género es una consecuencia de la diversidad de potencia de la materia, y la diversidad de especie de la diversidad de forma en la materia misma; así entre los actos del alma los que pertenecen á diversas potencias son no solamente diversos en especie, sino también en género: mas los actos ó pasiones, que atañen á diversos objetos especiales, comprendidos bajo un solo objeto común de una potencia única, difieren como especies de aquel género. Para conocer pues, qué pasiones residen en lo irascible, y cuáles en lo concupiscible; conviene examinar el objeto de ambas potencias. Ahora bien: se ha dicho (P. 1.ª C. 81, a. 2) que el objeto de la potencia concupiscible es el bien ó el mal sensible, tomado en absoluto (*simpliciter*), que es lo deleitable ó doloroso. Pero, como es inevitable que el alma experimente á veces dificultad ó contrariedad en la adquisición de algún bien de esta índole, ó para eludir algún mal de esos, en cuanto esto escende en algún modo al fácil ejercicio de la potencia del animal; hé aquí porqué el mismo bien ó mal, por lo que tiene de árduo ó difícil, es objeto de la irascible. Luego

(1) Incluso el hombre, que en esto se equipara á los demás animales, con la sola excepción de su aptitud de dominarlas y regirlas por la razón.

(2) Según que se logre ó no superar y vencer los impedimentos para la consecución del bien y rechazar lo nocivo, siguen á la ira ó la esperanza el gozo ó la tristeza. La edición áurea (y alguna otra) pone *tristitiam* en acusativo, sin siquiera anotar la variante, ni reparar en que así el sentido es enteramente contrario, y no teniendo presente por lo visto que en

cualesquiera pasiones, que se refieren absolutamente al bien ó al mal, pertenecen al apetito concupiscible, como el gozo, la tristeza, el amor, el odio y semejantes; y las que tienen por objeto el bien ó el mal bajo el concepto de difíciles de adquirir ó evitar (*respectivamente*) pertenecen á la irascible, como la audacia y el temor, la esperanza y semejantes.

Al argumento 1.º dirémos, que según lo manifestado (P. 1.ª C. 81, a. 2) la fuerza irascible ha sido dada á los animales (1), para vencer los obstáculos, que impiden á la (*potencia*) concupiscible dirigirse á su objeto, ya por la dificultad de obtener el bien, ya por la de superar el mal. Por esta causa las pasiones de la irascible tienen todas por término las de la concupiscible; y asimismo también á las pasiones de la irascible siguen el gozo y la tristeza (2), que residen en la concupiscible.

Al 2.º que San Jerónimo atribuye el odio de los vicios á lo irascible, no por razón del odio (*mismo*), que propiamente compete á lo concupiscible; sino por causa de la impugnación, que pertenece á lo irascible.

Al 3.º que el bien, en cuanto es deleitable, mueve la (*potencia*) concupiscible; pero, si el bien presenta alguna dificultad para su consecución, por este mismo hecho tiene algo, que repugna á esta potencia: por lo cual fué necesario que hubiese otra potencia, que se dirigiera hácia eso; y lo mismo sucede respecto del mal: esta potencia pues es la irascible. De donde se sigue que las pasiones (3) de la concupiscible y las de la irascible difieren en especie.

ARTÍCULO II. — ¿La contrariedad entre las pasiones de lo irascible radica en la contrariedad del bien y del mal?

1.º Parece que la contrariedad de las pasiones de lo irascible no existe sino en razón de la contrariedad del bien y del

la misma deja escrito *tristitia* (y no *tristitiam*) en el arg. 1.º, al que contesta.

(3) La antigua edición romana pone *species* por *passiones*, fundada sin duda en la primitiva redacción (visiblemente equivocada) del código de Alcañiz, en el que se ve sustituida de segunda mano *passiones*, cual se halla unánimemente en todas las demás y en los códigos todos, y así lo dictan el contexto y la simple *sindéresis*.

mal; porque las pasiones de lo irascible se ordenan á las de lo concupiscible, como se ha dicho (a. 1, al 1.º) Es así que estas no son contrarias sino segun la oposicion de bien y (1) mal, como el amor y el odio, el gozo y la tristeza. Luego tampoco las de lo irascible.

2.º Las pasiones difieren segun sus objetos, como los movimientos segun sus términos. Pero no hay contrariedad en los movimientos, sino en razon de la contrariedad de sus términos, como se ve (Physic. l. 5, t. 49). Luego tampoco entre las pasiones hay contrariedad de ellas, sino en razon de la contrariedad de sus objetos. Siendo pues objeto del apetito el bien ó el mal, síguese que en ninguna potencia apetitiva puede haber contrariedad de pasiones, sino en razon de la contrariedad entre el bien y el mal.

3.º Toda pasion del alma se aprecia por aproximacion ó alejamiento, como dice Avicena (De naturalibus, l. 6). Pero la aproximacion es producida por la razon de bien, y el alejamiento por la razon de mal; dado que, así como «el bien es lo que apetecen todos los seres» (Ethic. l. 1), así «el mal es lo que todos rehuyen». Luego en las pasiones del alma no puede haber contrariedad, sino en razon del bien y del mal.

Por el contrario: el temor y la audacia son contrarios, como se ve (Ethic. l. 3, c. 15) (2). Pero el temor y la audacia no difieren en razon del bien y del mal, puesto que ambas se refieren á algunos males. Luego no toda contrariedad de las pasiones de lo irascible se funda en la del bien y del mal.

Conclusion. [1] *En las pasiones de la potencia irascible existe contrariedad, tanto segun la de bueno y malo en el objeto respectivo, como por razon de su aproximacion ó desvío respecto del mismo como término; pero [2] en las de la concupiscible solo en el primer concepto.*

Responderémos, que la pasion es cierto movimiento (Physic. l. 3, t. 19): por consiguiente debe juzgarse de la contrariedad de las pasiones por la de los movimientos

(1) Entiéndase, en cuanto tienden á objetos tan diversos entre sí, como lo son el bien y el mal; ó á lo ménos á un objeto mismo bajo aspectos contrarios ó de opuestos modos, cual se contraponen al amor del bien el odio al mismo bien y al odio al mal el amor del mismo mal: y lo propio es aplicable al gozo y á la tristeza respectivamente, pasiones concernientes

ó mutaciones (3). Pero en estas y aquellos hay dos clases de contrariedades (Physic. l. 5, t. 47, 48 y 49): 1.ª por razon de su aproximacion ó separacion de un mismo término, la cual es propia de las mutaciones, esto es, de la generacion, que es cambio hácia el ser, y de la corrupcion, que es alteracion del ser; 2.ª por la contrariedad de los términos, que es la propia de los movimientos; así la accion de blanquear, que es un movimiento de negro á blanco, se opone á la accion de ennegrecer, que lo es de blanco á negro. Así mismo pues entre las pasiones del alma se encuentran dos clases de contrariedad: una segun la contrariedad de los objetos, que son el bien y el mal (4); y la otra segun la aproximacion ó separacion de un término mismo. Efectivamente: *en las pasiones de lo concupiscible se encuentra únicamente la primera contrariedad, esto es, la que proviene de los objetos; pero ambas se encuentran en las pasiones de lo irascible.* La razon de esto es, porque el objeto de lo irascible segun lo dicho (a. 1) es el bien ó el mal sensible en absoluto. Pero el bien, considerado como tal, no puede ser el término *à quo*; y sí solamente el término *ad quem*; porque ningun ser rehuye el bien como bien, sino que todos lo apetecen. De la misma manera ningun ser apetece el mal, considerado como tal, sino que todos lo rehuyen; razon por la que el mal no puede ser término *ad quem*, y sí solo término *à quo*. Así pues tambien toda pasion de lo concupiscible respecto del bien tiende hácia el mismo, como el amor, el deséo y la alegría; mientras que toda pasion respecto del mal se aleja de él, como el odio, la aversion ó abominacion y la tristeza: por consiguiente en las pasiones de lo concupiscible no puede haber contrariedad por acceso ó desvío del mismo objeto. Pero el objeto de lo irascible es el bien ó el mal sensible, no en absoluto, sino bajo el concepto de árduo ó difícil, segun lo dicho (a. 1); y el bien árduo ó difícil tiene naturaleza de atraer hácia sí, considerado como bien, lo cual pertenece á la

al bien ó mal ya habidos, como aquellas al bien apeteido ó al mal temido, no presentes aún ni recibidos.

(2) Y no 7, como malamente se ve citado con frecuencia y aun casi con generalidad, segun observa Nicolai.

(3) Véase en la 1.ª P. la nota 2, pág. 37, del t. 1.º

(4) V. n. 1 de esta misma página.

pasion de la esperanza; y de repulsivo de él bajo el concepto de árduo y difícil, lo que es propio de la pasion de la desesperacion: y de la misma manera el mal árduo tiene eu sí carácter repulsivo como mal, y solo pertenece á la pasion del temor; pero tiénelo tambien de atractivo como hácia cierta dificultad, por la que se elude la sujecion al mal, y bajo este aspecto tiende á él la audacia. *Hay pues en las pasiones de lo irascible contrariedad por razon de bien y mal, como entre la esperanza y el temor; y ademas por razon de la aproximacion ó separacion del mismo término, como entre la audacia y el temor (1).*

Con esto es evidente la contestacion á los argumentos.

ARTÍCULO III.—Hay alguna pasion del alma, que no tenga contraria?

1.º Parece que toda pasion del alma tiene algun contrario; porque toda pasion del alma ó está en lo irascible ó en lo concupiscible, como se ha dicho (a. 2); y unas y otras tienen á su modo contrariedad. Luego toda pasion del alma tiene contraria.

2.º Toda pasion del alma tiene por objeto lo bueno ó lo malo, que son universalmente los objetos de la parte apetitiva. Pero á la pasion, cuyo objeto es el bien, se opone aquella, cuyo objeto es el mal. Luego toda pasion tiene su contraria.

3.º Toda pasion del alma tiene su aspecto de aproximacion ó alejamiento segun lo dicho (a. 2); y á cada aproximacion es contraria un alejamiento, y viceversa. Luego toda pasion del alma tiene su contraria.

Por el contrario: la ira es cierta pasion del alma; y no hay pasion alguna contraria á ella, como se ve (Ethic. l. 4, c. 13) (2). Luego no toda pasion tiene contraria.

Conclusion. *La ira es entre todas las pasiones la única, que no tiene contraria*

(1) La audacia empero lo arrostra, mientras que el temor lo elude.

(2) Y no c. 5, que se cita harto comun é inconscientemente, segun advierte y demuestra Nicolai.

(3) Indudablemente respecto de actos ú objetos diferentes, que las diversifiquen; como el odio al pecado y el amor á la virtud, ó como el amor y el odio á una misma cosa en diver-

bajo ninguno de los dos conceptos de bien ó mal y de acceso ó desvío; pudiendo únicamente exacerbarse ó atenuarse.

Responderémos, que es peculiar á la pasion de la ira no poder tener contrario, ni segun la aproximacion y desvío, ni segun la contrariedad de bien y mal: porque la ira es producida por un mal difícil ya sentido, á cuya presencia es necesario que ó sucumba el apetito, y entónces no traspasa los límites de la tristeza, que es pasion de la (potencia) concupiscible; ó se mueva para contrarrestar el mal, que la hiera, lo cual pertenece á la ira; y no cabe en ella movimiento de huida, porque se supone el mal ya presente ó pasado: por consiguiente *no hay pasion, que sea contraria al movimiento de la ira segun la oposicion por aproximacion y desvío. Tampoco segun la contrariedad de bien y mal:* porque al mal ya recibido se opone el bien ya obtenido, que ya no puede tener razon de árduo ó difícil; ni despues de la consecucion del bien queda otro movimiento, sino la quietud del apetito en el bien alcanzado, la cual pertenece al gozo, que es pasion de lo concupiscible. Así pues *el movimiento de la ira no puede tener por contrario otro movimiento del alma que únicamente la cesacion en su impulso (motu), como dice el Filósofo en su Retórica (l. 2, c. 3) que «al aplaudirse se opone el irritarse»; lo cual no es opuesto contrariamente, sino negativa ó privativamente.*

Lo dicho evidencia la solucion á las objeciones.

ARTÍCULO IV.—¿Hay en una misma potencia algunas pasiones diferentes en especie, y no contrarias entre sí? (3)

1.º Parece que no puede haber en una potencia pasiones de diferente especie, y no contrarias entre sí: porque las pasiones del alma difieren segun sus objetos, y los de las pasiones del alma son *lo bueno y lo malo*, segun cuya diferencia (4) hay

sas ocasiones ó bajo distintos aspectos, por ejemplo, al hombre criminal en este doble concepto, segun el símil del juez ya ántes aducido.

(4) Constitutiva de su diversidad específica; siendo el bien de suyo atractivo y digno de ser procurado y conservado, y el mal repulsivo y escitativo á su vindicacion.

contrariedad de pasiones. Luego no hay pasiones de una misma potencia, que sin contrariedad recíproca difieran en especie.

2.º La diferencia de especie es diferencia segun la forma. Pero toda diferencia, que resulta de la forma, estriba en alguna contrariedad (Met. l. 10, t. 24). Luego las pasiones de una misma potencia, que no son contrarias, no difieren en especie.

3.º Puesto que toda pasion del alma consiste en la aproximacion ó receso del bien ó del mal, parece necesario que toda diferencia entre las pasiones del alma provenga, ya de la diferencia entre bien y mal, ó de su aproximacion y desvío, ya de la mayor ó menor aproximacion ó desvío. Pero las dos primeras diferencias producen contrariedad entre las pasiones del alma, segun lo dicho (a. 2); en tanto que la tercera no diversifica la especie, porque así habría infinitas especies de pasiones del alma (1). Luego no es posible que las pasiones de una misma potencia del alma difieran en especie y no sean contrarias.

Por el contrario: el amor y el gozo difieren en especie, y residen en lo concupiscible; y sin embargo no son contrarios entre sí, sino que más bien el uno es causa del otro. Luego hay algunas pasiones de la misma potencia, que difieren en especie, sin ser por eso contrarias.

Conclusion. *Puede haber en una sola y misma potencia del alma pasiones diferentes en especie, y no contrarias entre sí, como el amor y el gozo; por cuanto su diferencia específica se toma de las acciones ó objetos de las pasiones mismas.*

Responderémos, que las pasiones del alma difieren segun los (seres) activos que son sus objetos; y estas diferencias pueden considerarse de dos modos: 1.º segun la especie ó naturaleza de estos mismos activos, como el fuego difiere del agua; 2.º segun la diversa virtud activa. Mas la diversidad de lo activo ó motivo en cuanto á la virtud de mover puede atenderse en las pasiones del alma segun la semejanza de los agentes naturales;

(1) Basadas en los diversos grados de intensidad, lo cual por otra parte desmiente el tan sabido axioma filosófico: *magis aut minus non mutant speciem.*

(2) *Injacenti*, sea presente aún ó ya pasado; pues en este último caso permanece en el ánimo un como resentimiento

pues todo movente atrae de cierto modo hácia sí al paciente, ó lo rechaza. Si lo atrae, produce en él tres efectos: 1.º le da la inclinacion ó aptitud necesaria, para que se dirija hácia él, al modo que un cuerpo ligero, que tiende á elevarse, comunica al cuerpo engendrado su lijereza, por la que tienda ó sea apto á elevarse; 2.º si el cuerpo engendrado se halla fuera de su propio lugar, hácele dirigirse á este; 3.º le da el reposo, cuando ha llegado á su lugar; puesto que por la misma causa reposa algo en su lugar, por la que era movido hácia él: y lo propio debe entenderse de la causa de repulsion. Mas en los movimientos de la parte apetitiva el bien tiene una especie de virtud atractiva, y el mal la tiene repulsiva. El bien produce pues en la potencia apetitiva: 1.º cierta inclinacion ó aptitud, que la conaturaliza con el bien, perteneciente á la pasion del amor, á la cual corresponde como contrario el odio por parte del mal; 2.º si el bien no es aún poseído, da al apetito la impulsión para alcanzar el bien amado, y esto pertenece á la pasion del deséo ó de la concupiscencia, y como opuesto por parte del mal está la aversion ó la abominacion; 3.º cuando se ha obtenido la posesion del bien, da cierta quietud del apetito en el mismo bien alcanzado; y esto pertenece á la delectacion ó gozo, al que se opone por parte del mal el dolor ó la tristeza. Pero en las pasiones de lo irascible se presupone desde luego en el concupiscible, que se refiere en absoluto al bien ó al mal, la aptitud ó inclinacion para procurarse el bien ó eludir el mal: y de aquí la esperanza y desesperacion respecto del bien no conseguido aún, y el temor y osadía acerca del mal aún no sufrido; pues en orden al bien obtenido no hay pasion alguna en lo irascible, porque ya no tiene carácter de árduo, segun lo dicho (a. 3); pero del mal sentido (2) surge la pasion de la ira. Es pues así evidente que en el apetito concupiscible hay tres grupos de pasiones (*contrapuestas*), á saber: amor y odio, deséo y aversion, gozo y tristeza: y tres tambien en lo irascible

análogo al rencor, como el que atribuye á Juno Virgilio, de cuyo sentimiento de agravio dice: *manet atq̄ mente repositum*, grabado profundamente y como con persistencia indeleble en su alma.

que son: esperanza y desesperacion, temor y audacia, y la ira, á la cual no se opone pasion alguna. Resultan pues entre todas once pasiones de diferente especie; seis en el apetito concupiscible y cinco en

el irascible, bajo las cuales se comprenden todas las del alma (1).

Con lo espuesto quedan contestados los argumentos.

CUESTION XXIV.

Del bien y del mal en las pasiones del alma (2).

1.º Puede haber bien y mal en las pasiones del alma? — 2.º Toda pasion del alma es moralmente mala? — 3.º Toda pasion aumenta ó disminuye la bondad ó malicia del acto? — 4.º Hay alguna pasion, que sea buena ó mala por su especie?

ARTÍCULO I. — Puede haber bien y mal moral en las pasiones del alma?

1.º Parece que no hay pasion alguna del alma moralmente buena ó mala; porque el bien y mal moral es propio del hombre; pues « las costumbres se dicen » propiamente humanas », como indica San Ambrosio (in præf. super Luc). Pero las pasiones no son propias de los hombres, sino que tambien son comunes á los otros animales. Luego no hay pasion alguna del alma moralmente buena ó mala.

2.º El bien ó el mal del hombre es segun la naturaleza de su ser (3) ó estraño

(1) Reconociendo los teólogos místicos con Santo Tomás seis clases de pasiones en el apetito concupiscible, y añadiendo que por tres de ellas sigue los bienes y por las otras tres rehuye los males, pasan á dar la esplicacion de todo esto, diciendo que tanto los bienes como los males deben considerarse de tres maneras: ó como presentes, ó como ausentes, ó prescindiendo de ambas circunstancias. Aprendidos así por el sentido comun, y conocidos diferentemente son diversos tambien los efectos, que en el apetito producen. Así pues, si se percibe el bien en comun, prescindiendo de la idea de ausente y presente, produce el amor; si se considera como presente, causa el gozo; y si lo mira como futuro, hace brotar el deséo. Por el contrario, si el mal se aprende en comun, engendra el odio; si como presente, funda la tristeza; mas si como futuro, hace surgir la fuga. Por tanto el odio se opone al amor, la fuga al deséo, y la tristeza al gozo. Esto en cuanto á las pasiones del apetito concupiscible. Mas respecto á las que son propias del irascible, cuando el apetito se escita á vencer la dificultad, que se opone á alcanzar el bien, que se ama y deséa, es producida la esperanza; cuando no puede vencer la dificultad, resulta la desesperacion; cuando en presencia de esta dificultad el apetito, en lugar de acobardarse, se inflama más y la acomete, ocasiona la audacia; si sucede al reves y se aterra,

á ella, como dice San Dionisio (De div. nom. c. 4). Pero las pasiones del alma no existen en la razon, sino en el apetito sensitivo, segun se ha dicho (C. 22, a. 3). Luego no pertenecen al bien ó mal del hombre, que es el bien moral.

3.º Dice el Filósofo (Ethic. l. 2, c. 5) que « no se alaban ni vituperan las pasiones ». Pero segun el bien ó el mal somos alabados ó censurados. Luego las pasiones no son moralmente buenas ó malas.

Por el contrario, dice San Agustin (De civ. Dei, l. 14, c. 7, y c. 9) hablando de las pasiones del alma: « malas son es-

da origen al temor; y por último, cuando el apetito en presencia del mal que la circunda se prepara á tomar venganza, entónces ocasiona la ira. Hé aquí cómo compendian la esplicacion de las once pasiones del apetito concupiscible ó irascible los referidos teólogos. — M. C. G.

(2) En las cuestiones anteriores (21...) ya se trató del bien y mal moral segun su constitutivo esencial, ó sea en conformidad ó no conformidad de la voluntad y sus actos con la ley moral; mas aquí se va á hablar sobre si las pasiones ó apetitos son capaces por sí de ser buenos ó malos, ó sea, de contraer bondad ó malicia moral, en cuanto dichos apetitos son *quid commune* en los hombres y en los brutos; debiéndose tener en cuenta, que lo mismo que allí se decidió respecto de los actos esteriore humanos, es decir, que estos serán buenos ó malos segun la intervencion de la razon natural, debe entenderse aquí haciendo aplicacion proporcional á las pasiones. — M. C. G.

(3) Racional: el bien consiste en la conformidad de la accion moral con la razon; y el mal en su desvío de ella, como ejecutado ó intentado en discordancia ó oposicion á la condicion de la naturaleza racional, propia y distintiva del hombre, que debe por lo mismo obrar como tal.